

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

FACULTAD DE BIOLOGIA

ESTRUCTURA MATRIMONIAL
DE LAS POBLACIONES
DE DOS VALLES PIRENAICOS

Memoria que para optar al
Grado de Doctor en Biología presenta
Domingo Isaac Toja Santillana.

Barcelona, Mayo de 1987

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA



0700183252

cedencias marido-mujer en consanguíneos se originan en la misma generación de los contrayentes.

6.B. NUMERO Y DISTRIBUCION DE LAS DISPENSAS

De los 8390 matrimonios que constituyen el material de este estudio, 500 presentan mención de haber sido objeto de Dispensa Apostólica por parentesco de consanguinidad. No quiere esto decir que únicamente se contabilicen esas dispensas, pues 40 de entre estos matrimonios presentan más de una: concretamente, 36 tienen doble dispensa y 4 la tienen triple; aunque en otras poblaciones (Bertranpetit et al, 1984; Palacios-Araus, 1986) no son excepcionales parentescos más complejos, no se han registrado en las partidas del Salazar. Así, un total de 544 dispensas de consanguinidad se han otorgado a los salacencos. Estas dispensas de consanguinidad se han clasificado por grados siguiendo la nomenclatura propuesta por Defrise-Gussenhoven et. al. (1963), que, en lo que atañe a los parentescos detectados en el Salazar, puede resumirse así:

GRADO EN LA PARTIDA	PARENTESCO	CODIGO
Primero con segundo	Tío/a - sobrina/o	212
Segundo (o segundo igual)	Primos hermanos	222
Segundo con tercero	Tío/a - sobrina/o segundos	223
Tercero (o tercero igual)	Primos segundos	233
Tercero con cuarto	Tío/a - sobrina/o terceros	234
Cuarto (o cuarto igual)	Primos terceros	244

Como ya es bien sabido, estas codificaciones indican por la primera cifra el número de antepasados en común y con las otras dos el número de generaciones en cada rama desde el origen común.

Aquellos primeros valores ya sirven de orientación para los ulteriores resultados del análisis: representan que, de cada 100 matrimonios, 5.96 se contraen entre parientes, con 6.47 dispensas en promedio. Son cifras estas no

demasiado abultadas para una población de tan escaso tamaño y tan aparente aislamiento, sobre todo siendo una población ibérica (Valls, 1981).

Además, estas dispensas no se distribuyen de un modo uniforme ni en el tiempo ni en las parroquias: para comprobar ésto, se han elaborado los Cuadros 6.h a 6.k y las Figuras 6.5, 6.6 y 6.7. La segunda de estas irregularidades se puede explicar fácilmente, de un modo casi intuitivo, pues es lógico suponer que en parroquias de distinto tamaño se den números distintos de matrimonios, como así sucede, y que a mayor número de matrimonios, en igualdad de condiciones, corresponda un mayor número de dispensas; naturalmente, siempre teniendo en cuenta un similar orden de magnitud, pues las poblaciones muy grandes tienden a tener frecuencias relativamente menores de dispensas (Serra y Cresseri, 1958).

La falta de uniformidad, en el caso de la distribución temporal de las dispensas, afecta, sin embargo, otro aspecto, pues se hace patente en ella una doble tendencia incrementativa: por un lado, cuanto más se avanza en el tiempo, mayor número de dispensas se registran; por otro, también se aprecia una variación en el tipo de dispensas, de tal modo que cada vez los parentescos dispensados son más próximos. Este proceso evolutivo no puede relacionarse con el puro número de matrimonios, pues si bien en los primeros períodos se aprecia que el aumento de dispensas coincide con un aumento de matrimonios, luego estos se estabilizan o disminuyen, mientras la tendencia al incremento de las dispensas persiste; es más, el incremento en la proximidad de los parentescos dispensados coincide precisamente con la disminución del número de matrimonios por período. Así, desde las 7 dispensas del período 601 (2.63%) hasta las 115 del período 901 (18.43%), existe un aumento realmente espectacular tanto en términos absolutos como relativos.

No vaya a pensarse, sin embargo, que esta evolución es absolutamente lineal. Si se observan la Figuras 6.5 y 6.6 pueden apreciarse tres fases bien distintas: una, que alcanza hasta el período 851, muestra un aumento gradual,

PERIODO	NUM	MACON	DISP	212	222	223	233	234	244
601	266	7	7					1	6
626	213	0	0						
651	316	4	4						4
676	488	16	16					1	15
701	590	14	15				2		13
726	581	20	21			1	2		18
751	717	23	24			2	2	2	18
776	747	26	28				3	12	13
801	718	39	42			1	6	8	27
826	844	34	36		1		9	4	22
851	838	54	58			2	14	2	40
876	751	111	129		23	3	31	28	44
901	624	104	115	2	26	7	30	14	36
926	481	42	43	1	12	6	23	1	
951	215	6	6				6		
TOTAL	8390	500	544	3	62	22	128	73	256

CUADRO 4.h.- Evolución del número de matrimonios consanguíneos, de dispensas, y de su distribución según grados de parentesco.

PERIODO	NUM	MACON	%	DISP	%	212	222	223	233	234	244
601	265	7	2.63	7	2.63					0.38	2.25
626	215	0	0.00	0	0.00						
651	316	4	1.27	4	1.27						1.27
676	488	16	3.28	16	3.28					0.20	3.21
701	590	14	2.37	15	2.54				0.34		2.20
726	581	20	3.44	21	3.61			0.17	0.34		3.10
751	717	23	3.21	24	3.35			0.28	0.28	0.28	2.51
776	747	26	3.48	28	3.75				0.40	1.61	1.74
801	718	39	5.43	42	5.85			0.14	0.84	1.11	3.76
826	844	34	4.03	36	4.27		0.12		1.07	0.47	2.61
851	838	54	6.44	58	6.92			0.24	1.67	0.24	4.77
876	751	111	14.78	129	17.17		3.06	0.40	4.13	3.73	5.86
901	624	104	16.67	115	18.43	0.32	4.17	1.12	4.81	2.24	5.77
926	481	42	8.73	43	8.94	0.21	2.49	1.25	4.78	0.21	
951	214	6	2.79	6	2.79				2.79		
TOTAL	8390	500	5.96	544	6.48	0.04	0.74	0.26	1.55	0.85	3.05

CUADRO 6.i.- Evolución del número de matrimonios consanguíneos, de dispensas, y de su distribución según grados de parentesco, en porcentaje.

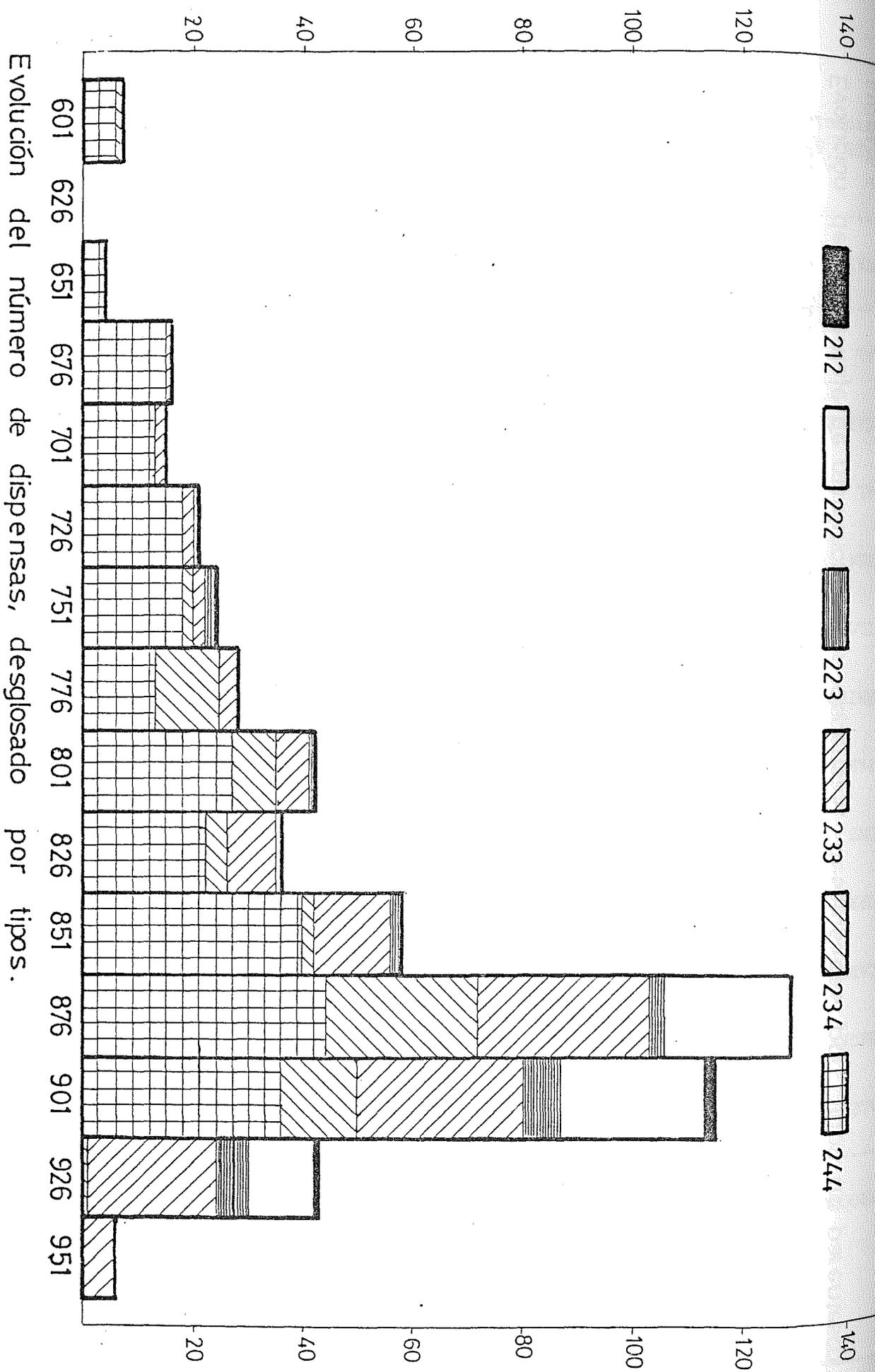
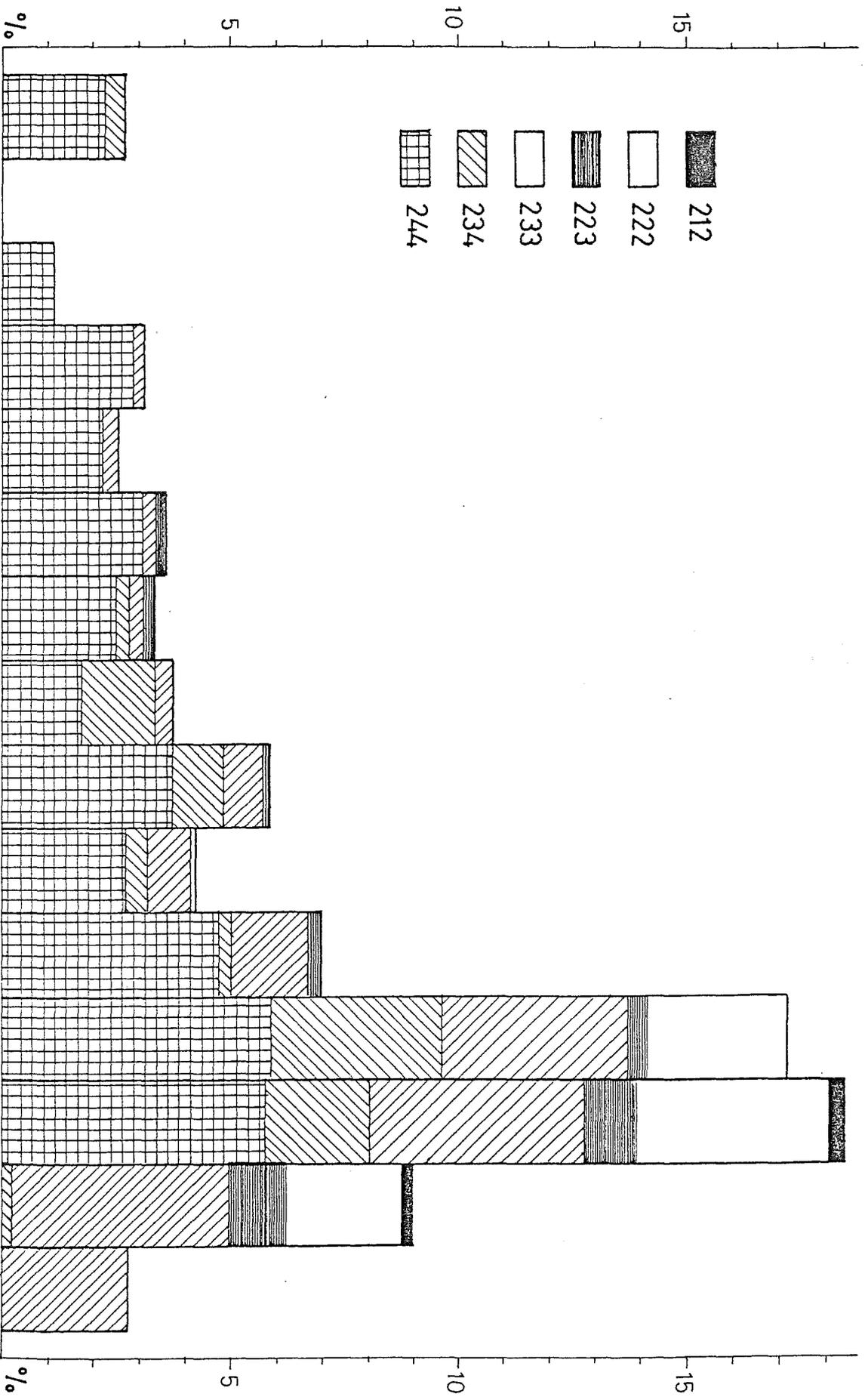


FIGURA 6.5.
Evolución del número de dispensas, desglosado por tipos.

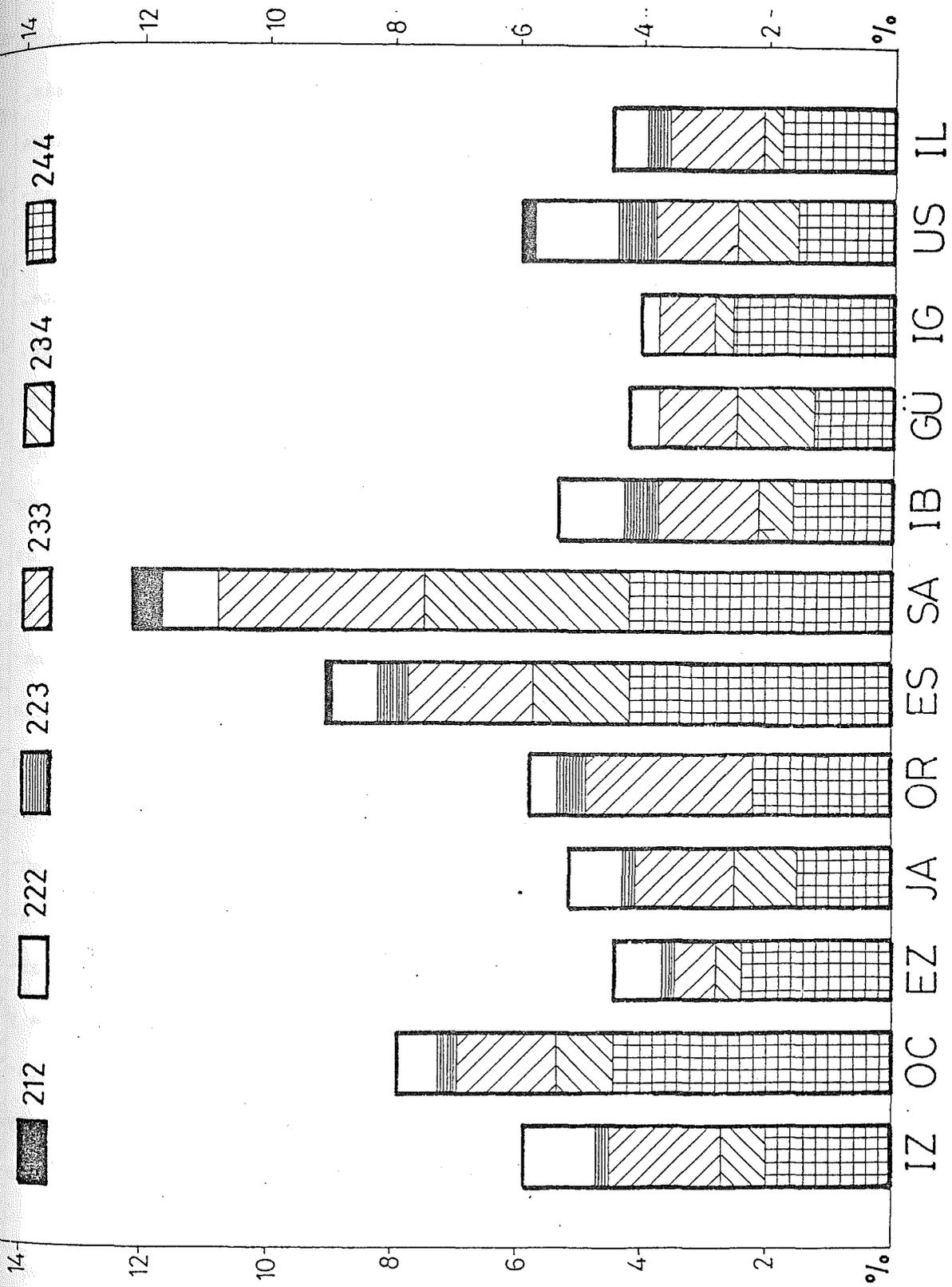


Evolución del porcentaje de matrimonios con dispensas, desglosadas por tipos de parentesco.

FIGURA 6.6.

PARROQUIA	NUM	DISPENSAS	212	222	223	233	234	244
IZALZU	443	25		5		8	3	9
OCHAGAVIA	2863	220		18	6	42	22	132
EZCAROZ	1087	48		8	3	7	4	26
JAURRIETA	1085	55		9	2	17	11	16
ORONZ	225	13		1	1	6		5
ESPARZA	851	77	1	6	4	17	13	36
SARRIÉS	214	26	1	2		6	7	10
IBILCIETA	190	10		2	1	3	1	3
GÜESA	243	10		1		3	3	3
IGAL	339	14		1		3	1	9
USCARRÉS	517	31	1	7	3	7	5	8
IZAL	332	16		2	2	5	1	6
TOTAL	8390	544	3	62	22	128	73	256

CUADRO 6.j.- Distribución del número de dispensas de consanguinidad por parroquias y grados de parentesco.

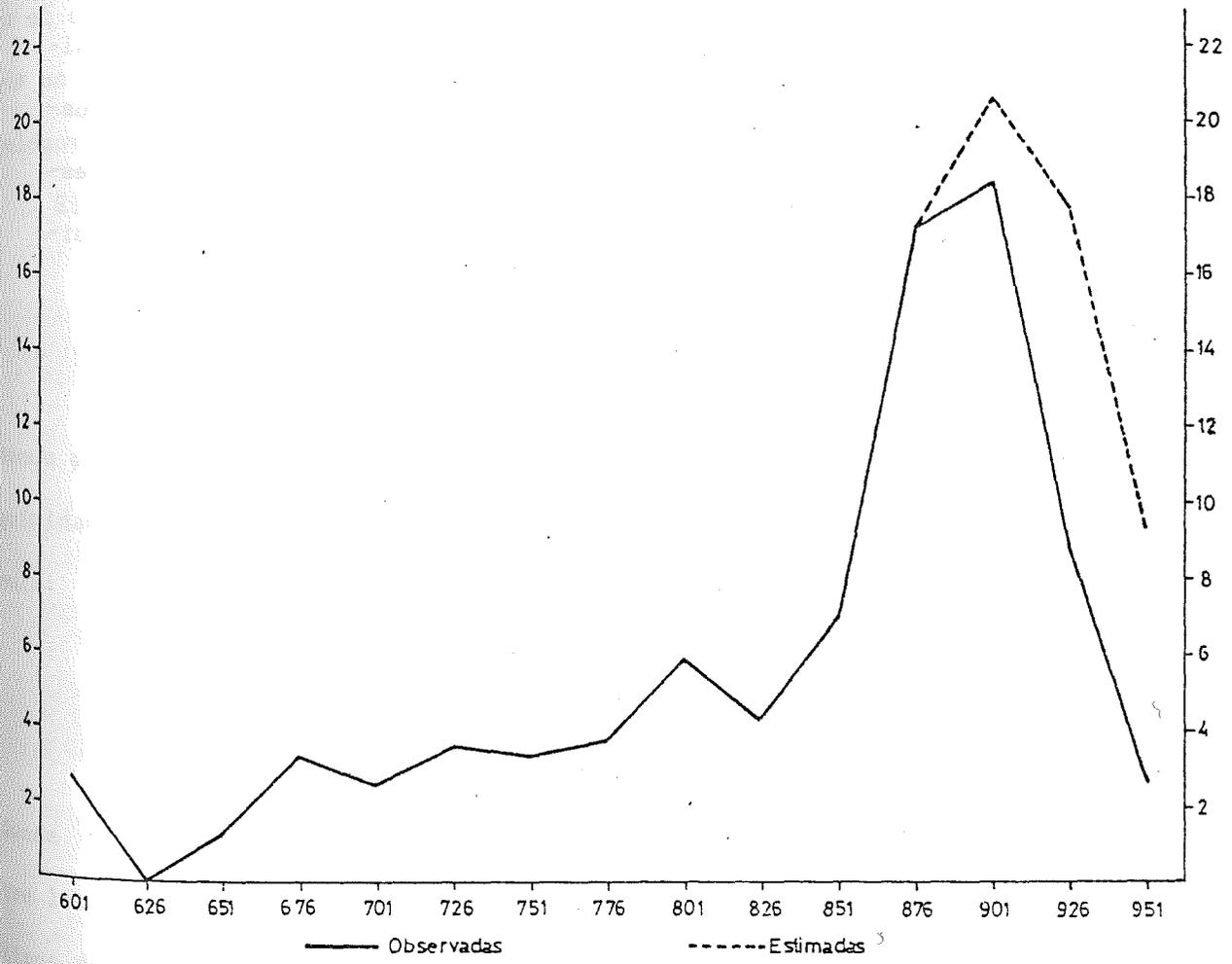
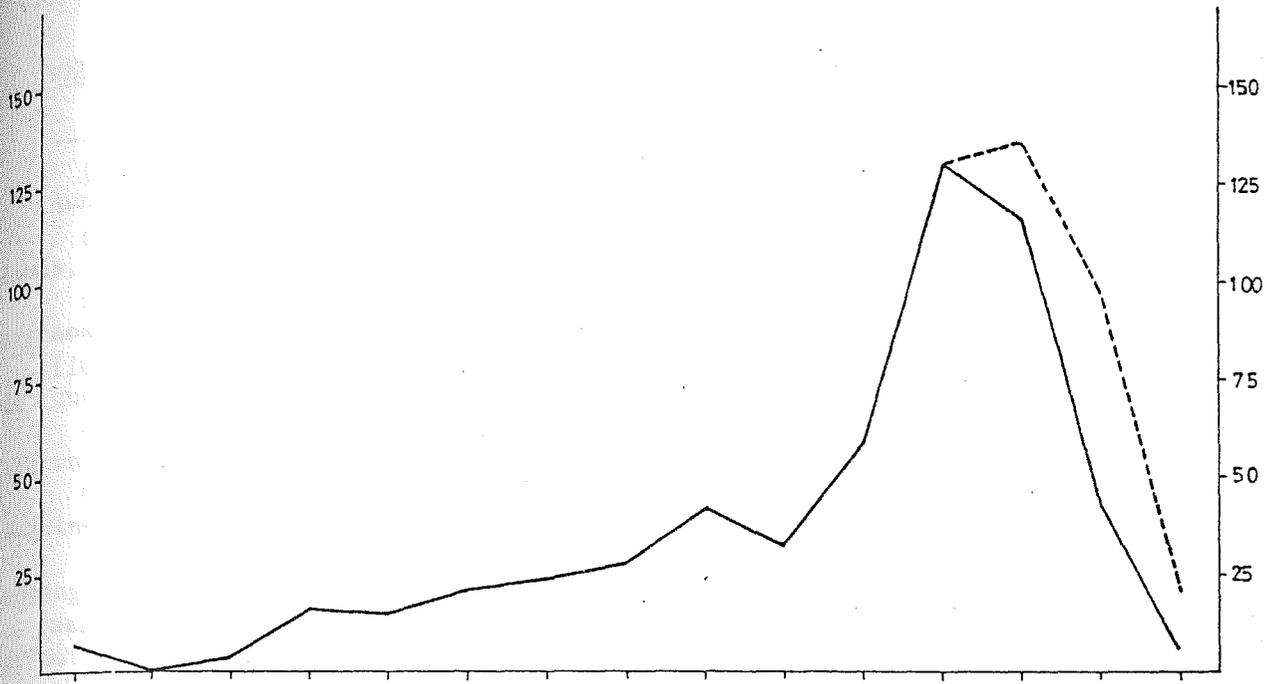


Distribucion del porcentaje de dispensas, desglosado por grados.

FIGURA 6.7.

pero no demasiado acusado; la segunda, que abarca los períodos 876 y 901, se caracteriza por valores desmesuradamente altos; y la tercera, en los períodos finales, exhibe una tendencia contraria, es decir, a la disminución. Además, estas dos últimas fases concentran la mayoría de las dispensas de parentescos muy próximos (212 y 222). Esto es, las tres fases se diferencian tanto cuantitativa como cualitativamente.

Las posibles causas de este patrón evolutivo se analizan más adelante, al tratar de la evolución de los coeficientes de consanguinidad. Sin embargo, es conveniente en este punto llamar la atención sobre la repercusión que sobre aquél tiene un hecho ya mencionado: la supresión de la prohibición de matrimonios de grados 234 y 244 a raíz de la reforma del Derecho Canónico de 1917. Este detalle jurídico priva al investigador de una valiosa parte de los datos de consanguinidad, pues coincide precisamente (y en la mayor parte de las poblaciones católicas europeas) con una época con gran incidencia de matrimonios entre parientes. En el caso presente, puede juzgarse la importancia de este hecho al considerar que en los primeros 17 años de este Siglo constan en el Salazar nada menos que 50 dispensas de estos grados, y después ninguna. Por ello, ha parecido oportuno hacer una estima del posible número de dispensas de esos grados que se hubieran concedido de no mediar la reforma legislativa. Esta estima se ha hecho suponiendo que en los últimos años la proporción entre las dispensas de los grados 233 (cuyos valores se conocen) y 234 y 244 permanece constante y semejante a la existente en los períodos inmediatamente anteriores. Dados estos supuestos, el reparto de dispensas por grados y períodos quedaría así (valores absolutos arriba, porcentajes abajo; valores estimados entre paréntesis):



Evolución estimada de las frecuencias de dispensas, suponiendo nula la reforma de 1917 (valores absolutos arriba; porcentuales abajo).

FIGURA 6.8.

PARROQUIA	NUM	DISP	%	212	222	223	233	234	244
IZALZU	443	25	5.64		1.13		1.81	0.68	2.03
OCHAGAVIA	2863	220	7.68		0.63	0.21	1.47	0.77	4.61
EZCAROZ	1087	48	4.42		0.74	0.28	0.64	0.38	2.39
JAURRIETA	1085	55	5.07		0.83	0.18	1.57	1.01	1.47
ORONZ	225	13	5.78		0.44	0.44	2.67		2.22
ESPARZA	851	77	9.05	0.12	0.71	0.47	2.00	1.53	4.23
SARRIÉS	214	26	12.15	0.47	0.93		2.80	3.27	4.67
IBILCIETA	190	10	5.26		1.05	0.53	1.58	0.53	1.58
GÜESA	243	10	4.12		0.41		1.23	1.23	1.23
IGAL	339	14	4.13		0.29		0.88	0.29	2.65
USCARRÉS	517	31	6.00	0.19	1.35	0.58	1.35	0.97	1.55
IZAL	332	16	4.82		0.60	0.60	1.51	0.30	1.81
TOTAL	8390	544	6.94	0.04	0.74	0.26	1.55	0.85	3.05

CUADRO 6.k.- Distribución del porcentaje de dispensas de consanguinidad por parroquias y grados de parentesco.

PERIODO	NUMAT	DISPENSAS	212	222	223	233	234	244
901	624	115(135)	2	26	7	30	14(20)	36(50)
926	481	43(95)	1	12	6	23	1(18)	(35)
951	215	6(20)				6	(5)	(9)
901	100	18.43(21.63)	.32	4.17	1.12	4.81	2.24(3.21)	5.77(8.01)
926	100	8.94(19.75)	.21	2.49	1.25	4.78	.21(3.74)	(7.28)
951	100	2.71(9.30)				2.79	(2.33)	(4.19)

Estas cifras, sin duda alguna, alteran en buena medida el aspecto de las tres fases citadas, puesto que la última, lejos de presentar una brusca caída en el período 926, la presentaría, y de menor magnitud, en el período siguiente, donde, además, es válido achacar gran parte de la variación al brusco descenso en el número de matrimonios. La evolución teniendo en cuenta estas estimas se representa en la Figura 6.8, donde los datos estimados se dibujan con líneas de trazos.

6.C. MEDIDA DE LA CONSANGUINIDAD MEDIANTE EL COEFICIENTE α

Aunque el número de dispensas, o, mejor, la frecuencia relativa de las mismas, ya por tipos, ya en conjunto, sea un parámetro ampliamente usado en estudios de consanguinidad, sobre todo de tipo comparativo (Valls, 1982), es más que evidente que presenta un sesgo importante, al no tener en cuenta que cada uno de los tipos de parentesco contribuye de un modo distinto a la consanguinidad total de la población. Por ello, cuando se trata de estudiar la consanguinidad como fenómeno a nivel poblacional, se ha de trabajar con un parámetro que tenga en cuenta aquella desproporción. El parámetro en cuestión es el coeficiente α de consanguinidad, que se define como la probabilidad de que un individuo de la población reciba en un locus determinado dos genes homólogos por descendencia (Bernstein, 1930, citado en Wright, 1951).

El coeficiente α se calcula mediante la expresión:

$$\alpha = \sum p_i F_i$$

donde p_i es la frecuencia relativa de parentescos de grado i y F_i la consanguinidad que implica tal parentesco. A su vez, F_i se calcula mediante la fórmula:

$$F = 1 / 2^{*2^n}$$

donde "n" es el número de antepasados, incluyendo el tronco, que existen entre los contrayentes. Por lo tanto los valores de F que corresponden a los tipos de parentesco aquí considerados serán los siguientes:

$$F_{212} = 1 / 8 = 0.125$$

$$F_{222} = 1 / 16 = 0.0625$$

$$F_{223} = 1 / 32 = 0.03125$$

$$F_{233} = 1 / 64 = 0.015625$$

$$F_{234} = 1 / 128 = 0.0078125$$

$$F_{244} = 1 / 256 = 0.00390625$$

Como sea que los parentescos más frecuentes suelen ser los de menor F , y que su frecuencia puede ser bastante baja, los valores del coeficiente α suelen estar, en la mayoría de las poblaciones, en magnitudes del orden de las milésimas, por lo que, habitualmente, se suelen expresar multiplicados por mil, como aquí se hará.

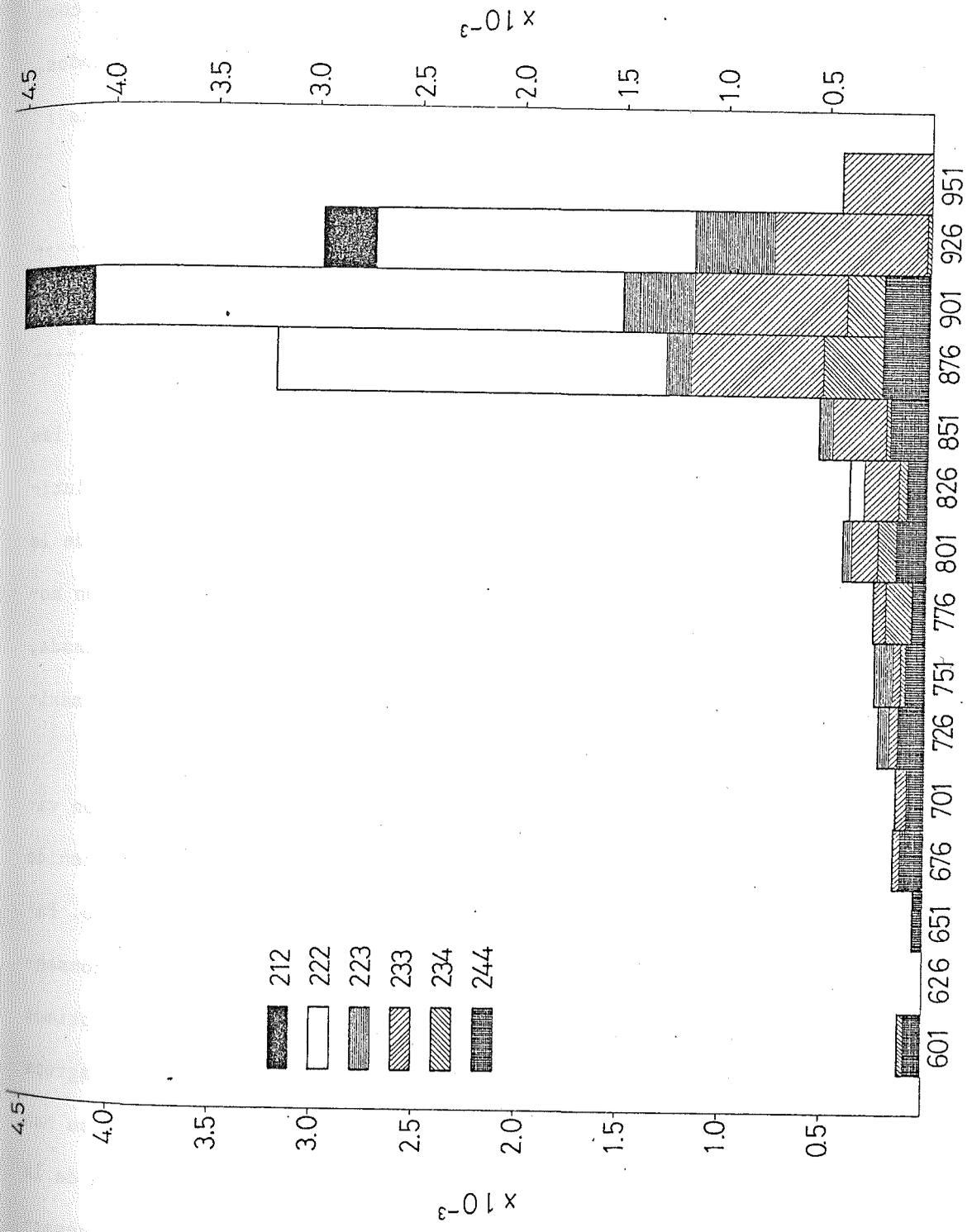
6.C.1.- EVOLUCION DE LOS VALORES DEL COEFICIENTE α

Los resultados del cálculo del coeficiente α por períodos se muestran a continuación, en el Cuadro 6.k, y se representan en las Figuras 6.9 y 6.10. El análisis por períodos de 25 años confirma, y aún refuerza, lo ya dicho cuando se estudió la distribución del número de dispensas, es decir, la existencia de tres fases bien diferenciadas en la evolución de la consanguinidad salacencas: una primera fase de crecimiento constante, pero muy lento, hasta el período 876, en que el incremento resulta espectacular, como en el siguiente, para finalizar con una tercera fase de decrecimiento que se acelera en el último período. O sea, que en el último siglo, la consanguinidad de los matrimonios salacencos pasa por una alternancia verdaderamente impresionante: apenas en 50 años su valor se multiplica por más de 8 (de 0.54 en el período 851 a 4.51 en el 901), para luego decaer hasta menos de la décima parte (0.44 en el 951) en un tiempo igual.

Esta última fase descendente, sin embargo, se ha de considerar con cau-

PERIODO	$\alpha(x10^3)$	212	222	223	233	234	244
601	0.12					0.03	0.09
626	0.00						
651	0.05						0.05
676	0.15				0.03		0.12
701	0.14				0.05		0.09
726	0.23			0.05	0.05		0.13
751	0.25			0.09	0.04	0.02	0.10
776	0.26				0.06	0.13	0.07
801	0.41			0.04	0.13	0.09	0.15
826	0.38		0.07		0.17	0.04	0.10
851	0.54			0.07	0.26	0.02	0.19
876	3.20		1.91	0.12	0.65	0.29	0.23
901	4.51	0.40	2.60	0.35	0.75	0.18	0.23
926	2.98	0.26	1.56	0.39	0.75	0.02	
951	0.44				0.44		
TOTAL	1.03	0.04	0.48	0.08	0.24	0.07	0.12

CUADRO 6.k.- Evolución en el tiempo del coeficiente α y de sus componentes.



Evolución con el tiempo del coeficiente α y de sus componentes.
 FIGURA 6.10.

EVOLUCION DEL COEF. DE CONSANGUINIDAD α

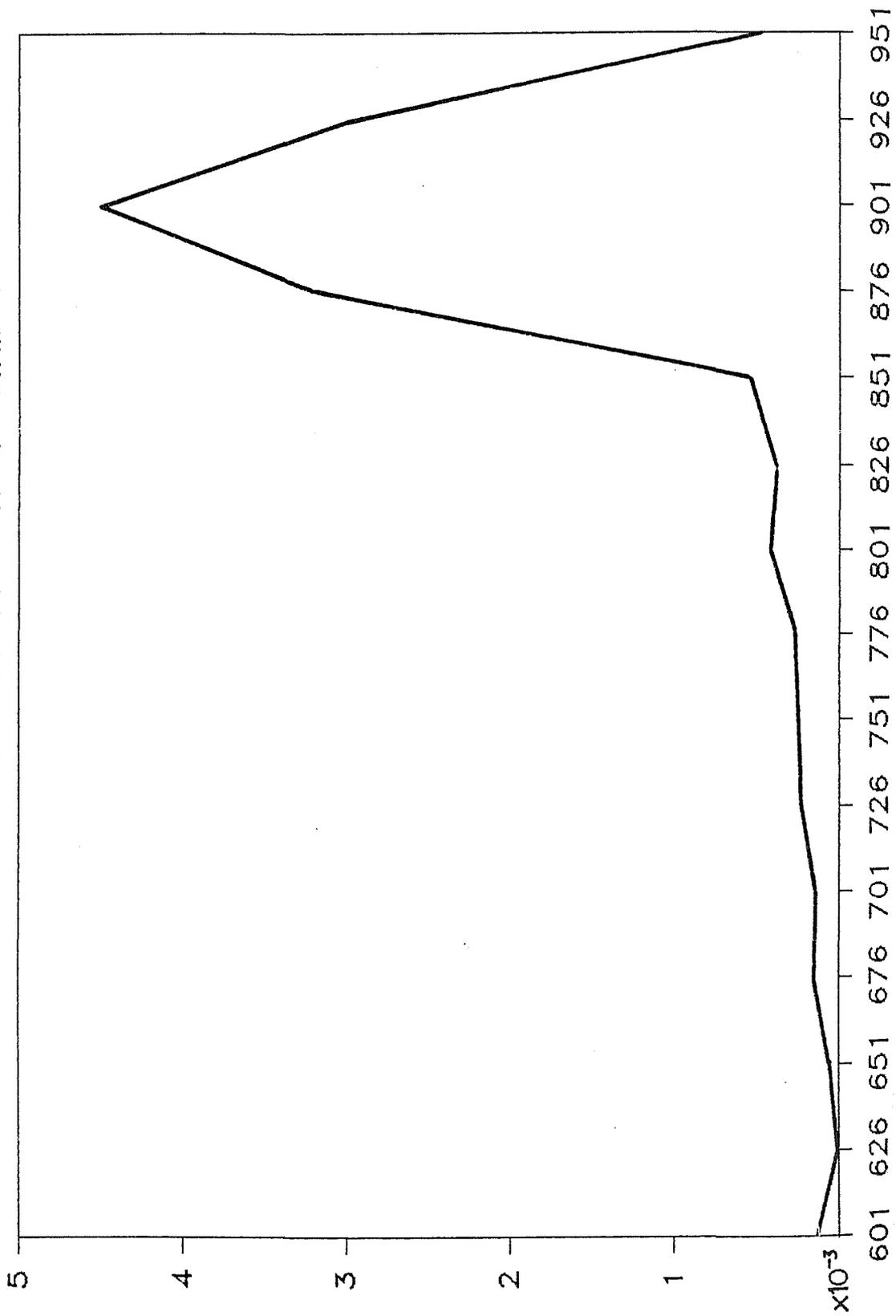


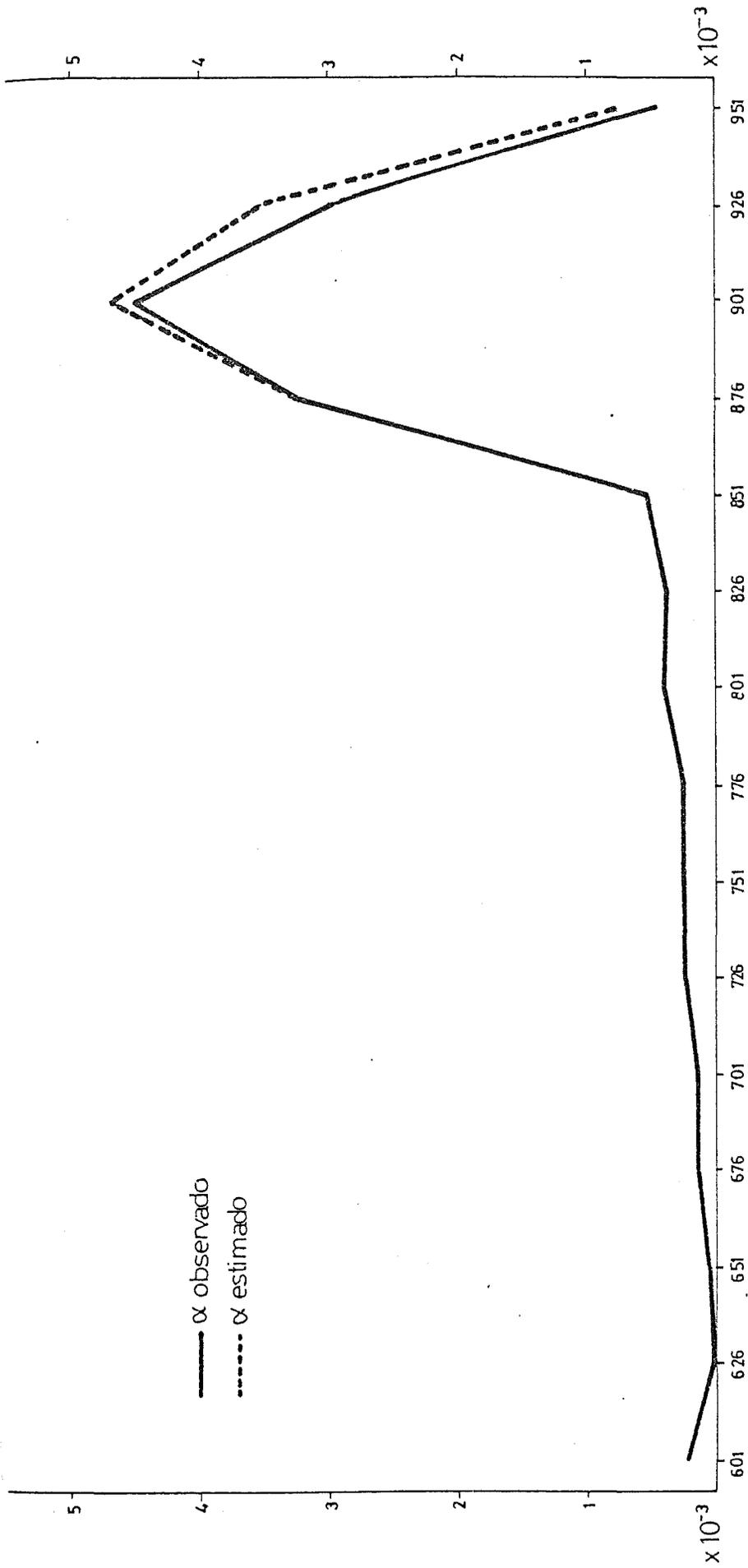
FIGURA 6.9.

tela, puesto que ya se vio que la tan mentada reforma de 1917 hurta probablemente al cálculo un contingente no despreciable de parentescos. Si la incidencia estimada de dispensas no necesarias a tenor de aquélla se toma como base para el cálculo de los valores de α probables en estos últimos períodos, se puede presentar el siguiente cuadro (valores estimados entre paréntesis):

PERIODO	$\alpha(x10^3)$	212	222	223	233	234	244
901	4.51(4.66)	0.40	2.60	0.35	0.75	0.18(0.25)	0.23(0.31)
926	2.98(3.53)	0.26	1.56	0.39	0.75	0.02(0.29)	(0.28)
951	0.44(0.78)				0.44	(0.18)	(0.16)

Los valores obtenidos se han representado en la Figura 6.11, donde las estimas se dibujan en líneas discontinuas. Si bien el perfil general evolutivo queda un tanto alterado, no se puede negar que las características de la evolución, sobre todo sus distintas fases, no experimentan una variación notable, puesto que, aunque la fase descendente final no resulta tan acusada, aún sigue implicando un decremento de unos cinco sextos con respecto al máximo del período 901.

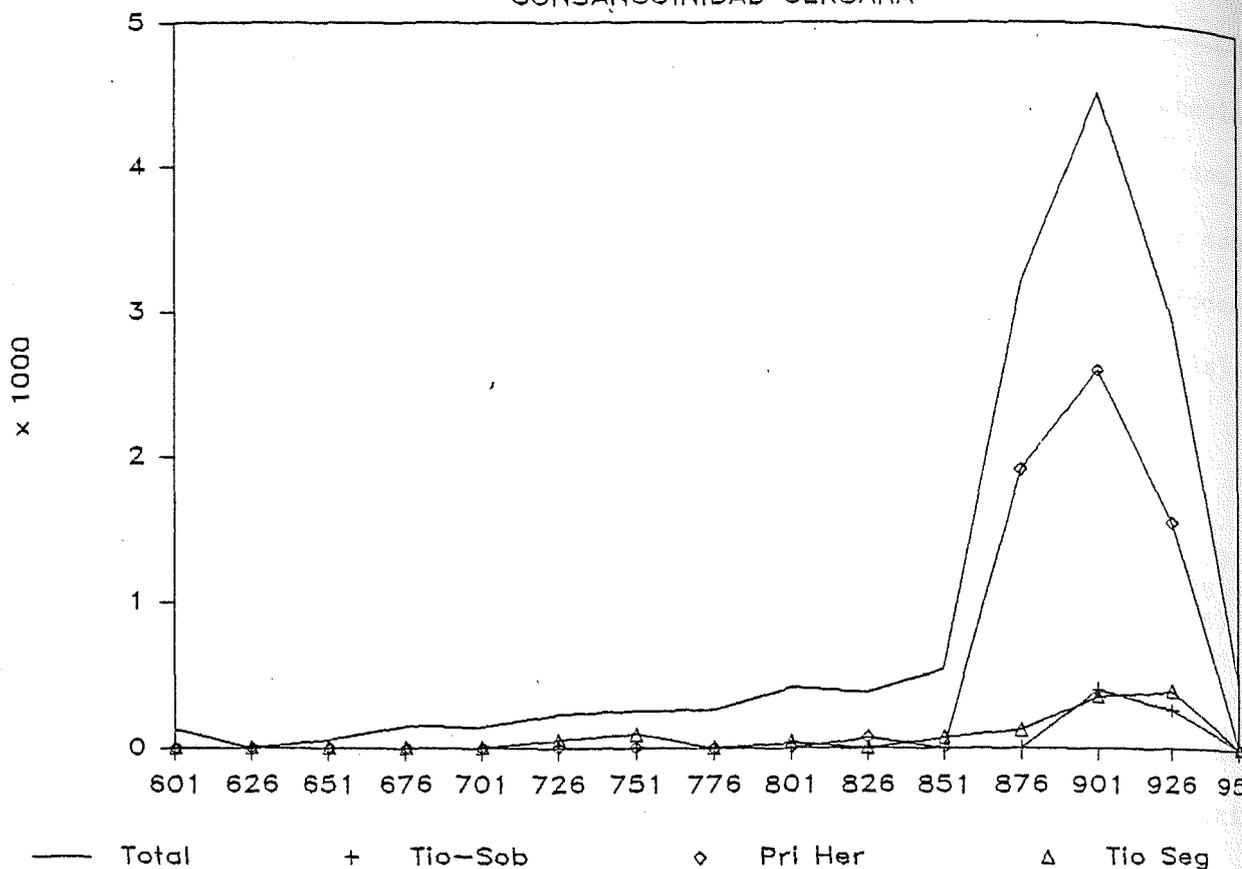
Los factores que influyen en este patrón de variación temporal son varios, pero el primero y fundamental es la diferente incidencia que han tenido los matrimonios entre parientes de diversos grados a lo largo del tiempo. Para analizar este hecho, se dividió a los parentescos en dos tipos: de consanguinidad cercana, que comprende matrimonios entre tíos y sobrinos, primos hermanos, y tíos y sobrinos segundos; y de consanguinidad lejana, que agrupa a los otros tres. Si se observan las gráficas que con este criterio se han construido (Figura 6.12) es fácil darse cuenta de que la mayor parte de la variación temporal del coeficiente α se debe a las variaciones de la consanguinidad cercana, particularmente de los matrimonios entre primos hermanos. Efectivamente, aunque aparecen tardíamente (uno en el período 826, ninguno en el 851), pronto proliferan, y su aportación al coeficiente α es decisiva: re-



Evolución estimada del coeficiente α , suponiendo nula la reforma de 1917.

FIGURA 6.11.

CONSANGUINIDAD CERCANA



CONSANGUINIDAD LEJANA

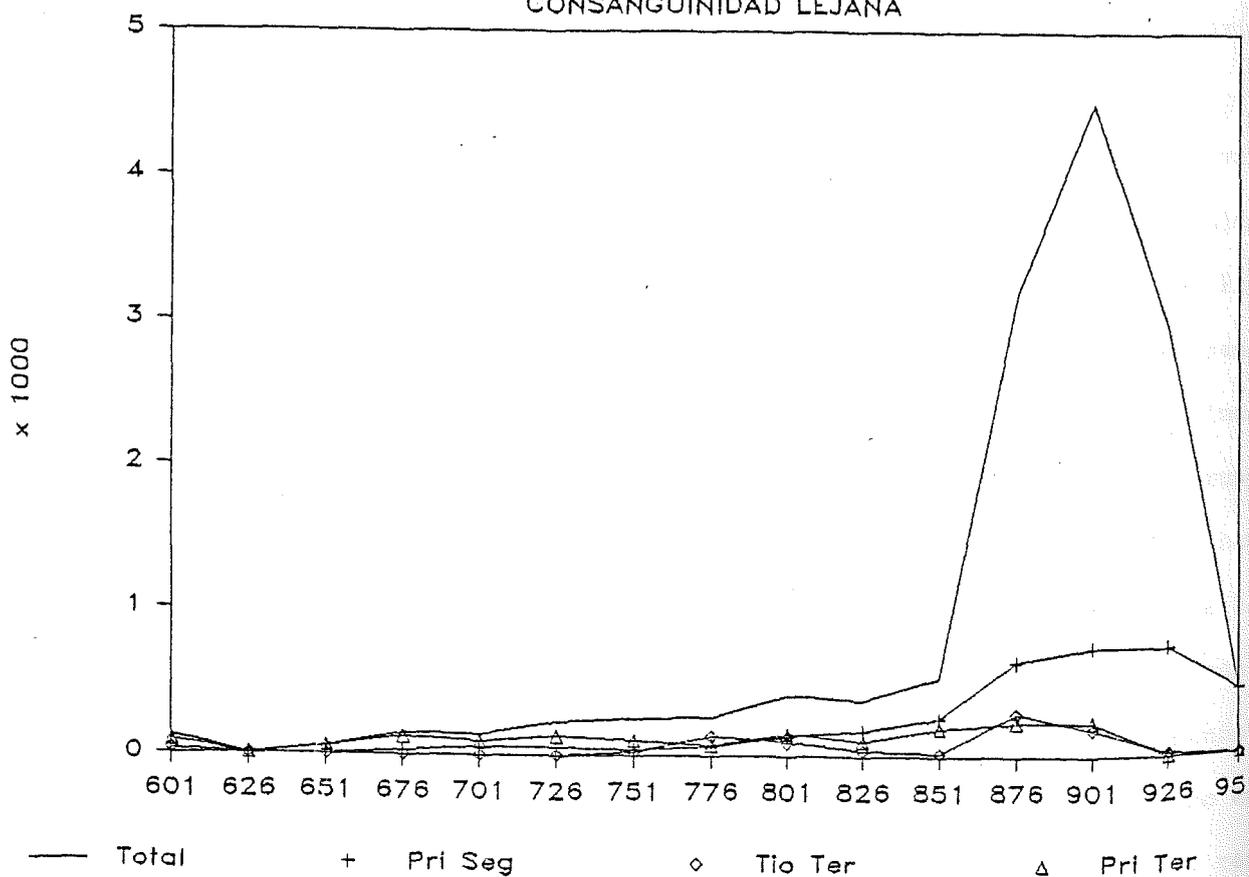


FIGURA 6.12.- EVOLUCIÓN DE LA APORTACIÓN DE LOS DISTINTOS GRADOS A α .

presentan el 59.7% de toda la consanguinidad en el período 876, el 57.6 en el 901, y el 53.3% en el 926. Además, es de notar que el 951, donde no se da ningún matrimonio entre primos hermanos, es precisamente el período que ve el descenso más acusado de la consanguinidad. Por lo tanto se puede concluir que la mayor parte de las grandes variaciones evolutivas en el valor de la consanguinidad en la población salacenca se deben a la repentina multiplicación de los matrimonios entre primos hermanos y a su no menos repentina desaparición.

No se debe deducir de eso, sin embargo, que la evolución del valor de α en el Valle de Salazar presenta un patrón excepcional; de hecho, la mayor parte de las poblaciones católicas en las que la consanguinidad ha sido examinada con perspectiva histórica muestran una evolución semejante. Esto se ha podido comprobar en otras poblaciones pirenaicas, como Ansó (Valls, 1983), Pirineo Aragonés Oriental (Palacios-Araus, 1986), Pallars Sobirà (véase más adelante); ibéricas, como las Alpujarras (Marín, 1977 y Luna, 1981), la Maragatería (Bernis, 1974) o el caso especial de Casares de las Hurdes (García-Moro, 1982); insulares, como Formentera (Bertranpetit, 1981), Cerdeña (Moroni et al., 1972), Sicilia (Moroni y Menozzi, 1972); italianas, francesas y un largo etcétera. En todas ellas, junto a un patrón de evolución muchas veces coincidente con el salacenco, se puede apreciar que el nivel de consanguinidad depende mayoritariamente de la frecuencia de matrimonios entre primos hermanos, y que este tipo de matrimonios experimenta un brusco ascenso en la segunda mitad del Siglo XIX o, para ser más exactos, en las tres últimas décadas de dicha centuria.

El que el coeficiente α esté básicamente influido por los matrimonios entre primos hermanos es fácilmente comprensible: de entre los parentescos de grado igual, es el que implica una F mayor, cuádruple que los primos segundos y deiciséis veces mayor que los terceros. Ya que las proporciones de matrimonios consanguíneos no son éstas (entre otras razones por el fenómeno de pér-

dida de antepasados [Cavalli-Sforza et al., 1966; Jacquard, 1974]), y que, probablemente por la barrera de las diferencias de edad, los matrimonios entre parientes de grado desigual son relativamente escasos, es comprensible que los matrimonios entre primos hermanos sean un factor decisivo para la consanguinidad de la población. Sin ir más lejos, en el Salazar, los matrimonios entre primos hermanos, que representan el 11.4% de las dispensas, implican el 46.6% de la consanguinidad, el doble que los primos segundos y el cuádruplo que los terceros y un múltiplo aún mayor que los grados desiguales; y eso que están presentes nada más en cuatro de los quince cuartos de siglo estudiados.

Ahora bien, ¿porqué esta súbita explosión de matrimonios de parentesco tan próximo? Moroni (1967) sugiere que la difusión de los principios del Código Napoleónico, que suprimen los sistemas de herencia basados en el mayorazgo, llevaría a la propiedad agraria a un sistema minifundista que sólo los matrimonios entre parientes muy próximos podría frenar o invertir. La explicación es ingeniosa, pero en las mismas poblaciones italianas no resulta satisfactoria (Pettener, 1985) y en las españolas naufraga lastimosamente, puesto que el tal Código nunca llegó a aplicarse y ni siquiera a influir en la legislación. Es más, en España, junto a regiones donde nunca tuvo implantación el sistema de mayorazgo (la mayoría de las occidentales) hay otras donde el sistema sigue imperando en la actualidad (las pirenaicas, por ejemplo); y es notable que en ambas se dé el incremento de la frecuencia relativa de matrimonios entre primos hermanos.

La coincidencia del inicio del fenómeno (sobre 1870) con las tareas del Concilio Vaticano I, pueden hacer pensar en alguna alteración de la legislación eclesiástica al respecto. Pero, antes bien al contrario, todos los especialistas en Derecho Canónico subrayan que no se dio tal cosa, sino que, incluso, una propuesta de exigir sólo dispensa para los matrimonios hasta el segundo grado fue rechazada (Goody, 1985). Lo que sí es evidente es que la

Iglesia empieza a mostrar por estas fechas una permisividad en la concesión de dispensas realmente notable, pues no sólo aumentan las dispensas para el segundo grado, sino que empiezan a ser frecuentes los matrimonios entre tíos y sobrinos. Una razón de esta permisividad puede venir dada por el hecho de que las leyes de muchos países, entre ellos Italia (y no hay que olvidar hasta qué punto la Iglesia Católica era italiana), comienzan a admitir el matrimonio civil, que normalmente no pone impedimentos más que a los parientes en línea directa. Pettener (1985) afirma que en los expedientes de la Diócesis de Bolonia aparece a menudo la mención, veladamente amenazadora, de que si la dispensa no se concedía "los oradores recurrirían al denominado matrimonio civil". Es difícil saber si la presión que esto representaba es un factor importante de la aumentada permisividad eclesiástica; pero en los estudios de poblaciones pirenaicas se ha podido comprobar que esta existe, como lo demuestran dos detalles de los expedientes matrimoniales: el menor tiempo que tardan en sustanciarse, y la intervención, cada vez más evidente, de la Nunciatura en la tramitación. Otro factor puede añadirse a la explicación de la mayor permisividad: las precarias condiciones políticas y económicas del Vaticano tras la incorporación de Roma al Reino de Italia.

Pero de nada sirve una mayor tolerancia si no existe una presión para aprovecharla. Es decir, que aunque lo anterior explique por qué es posible contraer determinados tipos de matrimonios, no justifica la tendencia a incurrir en un hecho tradicionalmente poco apreciado. Ahora bien, en poblaciones rurales endógamas, como son la mayoría de las que han servido como base a los estudios de consanguinidad, es plausible pensar en que el efecto acumulativo de muchas generaciones de consanguinidad (aunque esta sea baja) haya llevado a una situación en que la mayoría de las personas casaderas estén más o menos emparentadas. En una situación tal, es razonable que, puestos a contraer matrimonios consanguíneos, sean preferidos los de parentesco más próximo, pues implicarían un mayor grado de homogamia socioeconómica. Este efecto podría

verse reforzado por una saturación demográfica de las comarcas, cosa que se ve en la población del Salazar, del Pallars Sobirà y de otras, en las que el punto máximo de población se ve seguido al cabo de una generación, aproximadamente, por el máximo de consanguinidad. En otras poblaciones, y el ejemplo paradigmático sería el de Casares de las Hurdes (García-Moro, 1982), la población no ha dejado de crecer, y con ella la consanguinidad, particularmente la debida a enlaces entre primos hermanos. También en Italia, Pettener (1985) ha encontrado un fuerte paralelismo entre evolución de la población y de la consanguinidad, aunque él no halla el desfase arriba señalado.

Un argumento no desdeñable sobre el papel que la homogamia sociocultural puede tener a la hora de favorecer las bodas entre parientes próximos lo suministran los trabajos de Valls (1960, 1966, etc.) sobre algunas Diócesis españolas: en ellos encuentra que, si bien las poblaciones rurales muestran valores más altos de consanguinidad que las urbanas, en éstas se da una mayor proporción relativa de bodas entre primos hermanos.

En resumen, la evolución del nivel de consanguinidad expresado por el coeficiente α parece depender de dos componentes: por un lado, un incremento constante pero lento de la consanguinidad debida a parentescos lejanos (sobre todo, primos segundos y terceros); por otro, un incremento súbito de la consanguinidad debida a los parentescos próximos (primos hermanos, ante todo) seguido de un decremento no menos súbito, que también afecta al componente de consanguinidad lejana y ligado, este decremento, con toda probabilidad al fenómeno de rotura de los aislados. El súbito incremento del valor de α se relaciona con muchos factores, siendo los más considerados un aumento en la permisividad de la Iglesia Católica, y varios factores de orden demográfico y sociocultural.

6.C.2.- DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE α

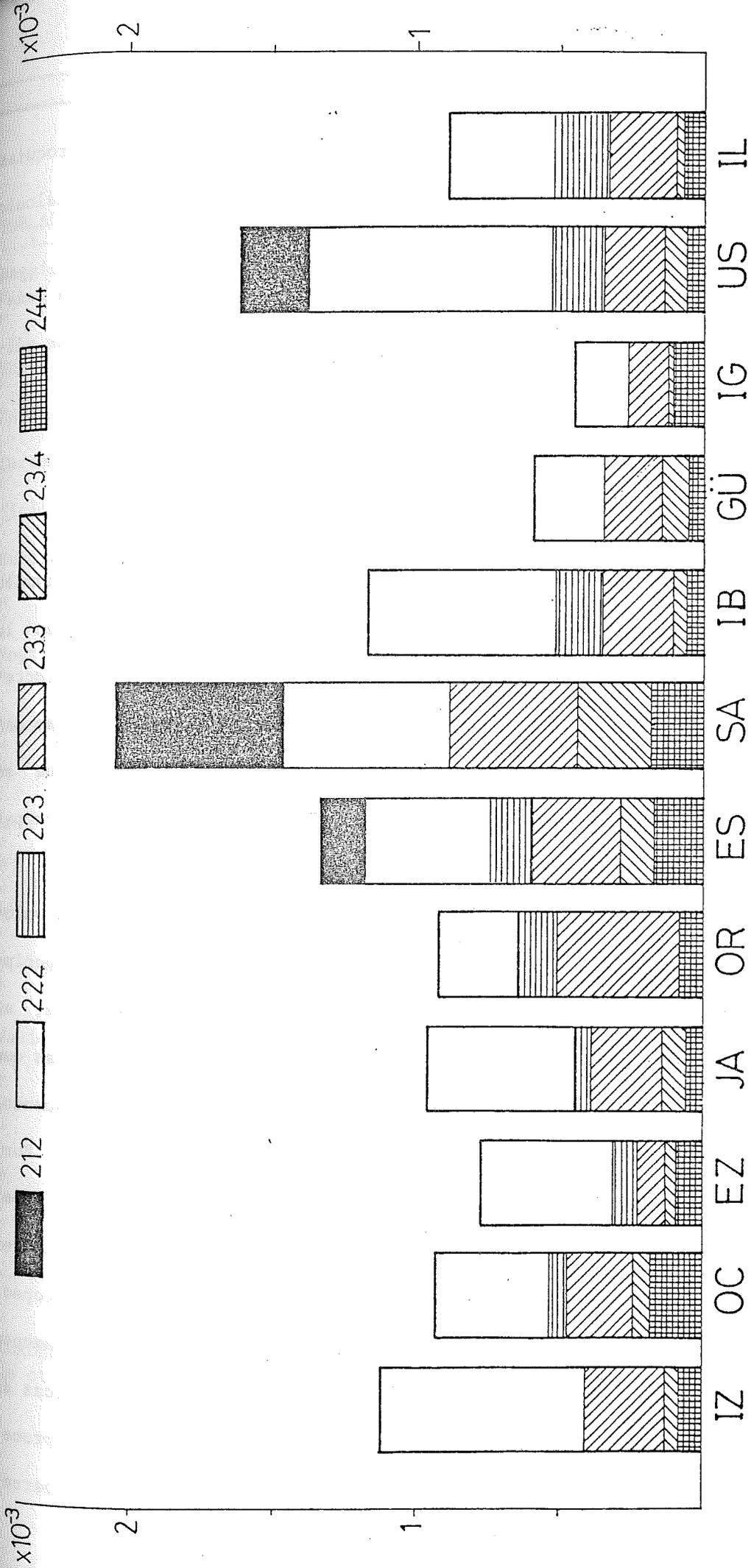
Los valores que el coeficiente α toma en cada parroquia de las que componen el Valle de Salazar oscilan desde un máximo de 2.05×10^{-3} en Sarriés hasta un mínimo de 0.45 en Igal, como se puede ver en el Cuadro 6.1 y en la Figura 6.13.

Hay numerosos estudios en los que se ligan los valores del coeficiente α con parámetros geográficos y demográficos de las poblaciones, como pueden ser la densidad (Cavalli-Sforza et al, 1966), la altitud (Pettener, 1985), la endogamia (Valls, 1966) y otros. Ninguno de estos parámetros parece tener una influencia significativa en las variaciones de la consanguinidad en las parroquias salacencas, que parecen deberse, única y exclusivamente, al efecto del azar, lo que no es sorprendente, teniendo en cuenta el escaso número de matrimonios entre parientes que se registra en la mayoría.

Esta afirmación se basa en el cálculo del coeficiente de correlación entre el valor del coeficiente α de cada parroquia y diversas características de cada una, que se detallan, junto con los resultados, a continuación:

REGRESION ENTRE α Y	VALOR DE r	PROBABILIDAD
% DE ENDOGAMIA	-0.06	> 0.1
LOG. DEL % DE ENDOGAMIA	-0.01	> 0.1
TAMAÑO DE LA POBLACION	-0.18	> 0.1
LOG. DEL TAMAÑO DE LA POBLACION	-0.24	> 0.1
ALTITUD	-0.17	> 0.1
LOG. DE LA ALTITUD	-0.18	> 0.1
DISTANCIA INDIVIDUAL MEDIA	-0.08	> 0.1
LOG. DE LA DISTANCIA INDIVIDUAL MEDIA	-0.04	> 0.1

Como se ve, todos los valores de r resultan muy bajos. Lo que puede producir una cierta confusión, sin embargo, es que todos resulten negativos. Tanto de un modo intuitivo, como por los datos de movilidad marital en matrimonios consanguíneos, cabría esperar que, con o sin significación, la correlación entre α y el % de endogamia resultase positiva. La única explicación



Distribución por parroquias de los valores del coeficiente α y de sus componentes.

FIGURA 6.13.

de esta aparente discordancia es que el tamaño de algunas de las parroquias es tan pequeño que al considerarlas como elementos individuales del cálculo producen en éste un efecto contrario al teórico.

La no aparición de relaciones evidentes en estas correlaciones ha desaconsejado la realización de cálculos más complicados, como regresiones múltiples escalonadas u otros tipos más complejos.

6.C.3.- COMPARACION CON OTRAS POBLACIONES

En el apartado anterior, y al aludir al número de dispensas, se afirmaba que la frecuencia de matrimonios consanguíneos no resultaba tan alta en la población salacenca como "a priori" podría conjeturarse, dadas sus características. Para poner esta afirmación en el lugar que le corresponde, se dan en las Cuadros 6.m y 6.n, algunos datos de otras poblaciones, con lo que se podrá ver hasta qué punto resulta acertada tal aseveración. Los datos comparativos se dan en dos grupos, anteriores y posteriores a 1850.

En los periodos antiguos, es decir, en los anteriores a 1850, los valores de α obtenidos en el Salazar son comparables a los de muchas otras poblaciones, de variadas características. Únicamente coinciden, precisamente, en los bajos valores de consanguinidad. Las poblaciones pirenaicas para las que hay datos se encuentran, también, dentro de un rango semejante al salacenco. No obstante, existen algunas otras, como Sicilia (conjunto de la isla), Burdigalin o Casares de las Hurdes que ya a principios del S. XIX rondan o superan el valor de 1 ($\times 10^{-3}$) para α , y la población brasileña de Mogi das Cruzes alcanza un valor insólito, aunque quizá poco asimilable al contexto europeo. El que en épocas tan tempranas la consanguinidad del Salazar sea ampliamente superada por las de otras poblaciones que no reúnen sus características de aislamiento geográfico, puede ser un indicio de que en la dinámica del proceso intervienen más otras variables sociales o ecológicas que las puras barre-

POBLACION	PERIODO	$\alpha \times 10^3$	FUENTE
Reggio-Emilia	1650-1749	0.06-0.10	Moroni, 1967
"	1750-1799	0.14	"
"	1800-1849	0.28	"
Norte de Italia	1787-1812	0.325	Moroni, 1967
Cerdeña	1810-1814	0.84	Moroni et al., 1972
Cerdeña	1765-1845	0.09-0.34	Moroni et al., 1973
Sicilia	1685-1849	0.11-1.35	Moroni y Menozzi, 1972
Burdignin	1688-1749	0.18	Dodinval y Klein, 1963
"	1750-1799	0.6	"
"	1800-1849	1.8	"
Mogi das Cruzes	1802-1809	0.80	Freire-Maia, 1957
"	1845-1850	8.52	"
Casares de las Hurdes	1683-1749	1.40	García-Moro, 1982
"	1750-1799	0.7	"
"	1800-1849	1.0	"
Ansó	1712-1719	0.614	Valls, 1984
"	1730-1739	0.411	"
"	1770-1779	0.809	"
"	1810-1819	0.476	"
"	1840-1849	0.291	"
Pirineo Aragonés Or.	1751-1775	0.187	Palacios-Araus, 1986
"	1776-1800	0.150	"
Valle de Salazar	1601-1625	0.12	Presente estudio
"	1626-1650	0.00	"
"	1651-1675	0.05	"
"	1676-1700	0.15	"
"	1701-1725	0.14	"
"	1726-1750	0.23	"
"	1751-1775	0.25	"
"	1776-1800	0.26	"
"	1801-1825	0.41	"
"	1826-1850	0.38	"

CUADRO 6.m.- Comparación de los valores del coeficiente α del Salazar con los de otras poblaciones, en épocas anteriores a 1850.